

COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Banco Atlas S.A. ratifica su postura y reitera la inexistencia de hechos punibles tras la acusación fiscal

Banco Atlas S.A. reitera a la opinión pública y a sus grupos de interés la absoluta corrección de su actuación en relación con las operaciones vinculadas al señor Nicolás Leoz, así como la inexistencia de hechos que sustenten responsabilidad penal alguna.

En primer lugar, no existe en la entidad ningún fondo depositado de Nicolás Leoz, así como ningún dinero que pueda ser reclamado por parte de la CONMEBOL. Dichos fondos fueron íntegramente retirados por sus herederos sin que exista ninguna medida legal que lo impida.

Además, la entidad actuó en todo momento conforme a la normativa vigente, cumpliendo en tiempo y forma con todas las obligaciones como sujeto obligado en materia de prevención de lavado de dinero. Las operaciones realizadas fueron lícitas, trazables, debidamente documentadas, ejecutadas bajo estructuras legales válidas y supervisadas por las autoridades de control.

Los fondos administrados en el marco de dichas operaciones provenían de actividades comerciales locales del señor Nicolás Leoz, plenamente identificadas y verificables, sin vinculación con recursos de la CONMEBOL. Asimismo, la entidad realizó los reportes correspondientes ante la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (SEPRELAD) y puso a disposición de las autoridades toda la documentación respaldatoria, sin haber recibido sanción alguna por incumplimientos normativos.

Los fideicomisos fueron constituidos con fondos ya disponibles en la entidad y gozando de la libre disponibilidad de sus bienes por parte del señor, a favor de sus herederos, lo cual echa por tierra cualquier acusación de ocultamiento por parte de la entidad.

En el contexto de la investigación fiscal, corresponde señalar que han surgido elementos que confirman la existencia de acuerdos secretos entre los herederos de Nicolás Leoz y la CONMEBOL, mediante los cuales se da la reparación y el resarcimiento integral por los daños, y por los cuales la CONMEBOL renunció a reclamos posteriores en cualquier fuero. Esto no es sino la confirmación de la entera manipulación del sistema de administración de justicia y, sobre todo, de persecución penal.

Ante las acusaciones formuladas, la entidad y los directivos injustamente involucrados continuarán ejerciendo su derecho a la defensa en el marco de las garantías procesales y constitucionales.

Banco Atlas reitera su compromiso con la transparencia, la legalidad y los más altos estándares de cumplimiento, en resguardo de la confianza de sus clientes, colaboradores, accionistas y de la sociedad en general.

Asunción, 1 de mayo de 2026.
Banco Atlas S.A.

CASA MATRIZ
Piso 7 - Edificio Atlas Center
Quesada N° 4926 esq. Tte. Zotti
CAC (021) 217.5000
www.bancoatlas.com.py